

GOBIERNO DE CHILE
AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN

| | | |
|-------------------|--------------|-------------|
| N° AUTORIZACIÓN | N° SOLICITUD | INGRESO |
| 52 | 91382 | 07/08/2015 |
| REGIÓN DE TRAMITE | | : XI REGIÓN |

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: SOC. DE TRANSPORTES ALIRO GUARDA MUNDACA LTDA.
 RUT EMPRESA: 76059250-1 N° S/N
 REGIÓN: X REGIÓN FONO: 02-8574279
 COMUNA: PUERTO MONTE CIUDAD
 DOMICILIO: CERRO TRONADOR, ALTO LA PALOMA EMAIL: agmstgc@yahoo.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: 1 LANCHA
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 20 Tara ▶ 17 PBT ▶ 37

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XI REGIÓN Destino ▶ XI REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ PUERTO AISEN Destino ▶ PUERTO CISNES
 LOCALIDADES: Origen ▶ PUERTO CHACABUCO Destino ▶ EMBARCADERO PUERTO CISNES

RUTA A RECORRER: RUTA X-240 (32), RUTA X-50 (28), RUTA 7 (101) Y RUTA X-24 (32).

TOTAL DE KM: 193 Fecha Aprox. Viaje: 11/08/2015

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.50 Carga ▶ 3.50 Total ▶ 3.50
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.80 Carga ▶ 4.30 Total ▶ 5.1
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 17.0 Carga ▶ 13.10 Total ▶ 22.30

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehículo ▶ FJWF-50 SemiRemolque ▶ JP-4340 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS: 3.50 12.10
 TIPO DE EJES: (S) (D) (D) (D) (D) (D)
 PESOS X EJES: 4.50 12.50 20.0
 N° DE RUEDAS: 2 8 12
 DISTANCIAS ENTRE EJES: 0 1.40 1.30

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Pizaz de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de violar su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La establecida en la legislación vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

EN REGIÓN DE AYSÉN TRANSPORTE CON SOBREDIMENSIÓN DEBE HACERSE CON ESCOLTA POLICIAL, 1º TOMAR PRECAUCIONES EN PUENTE PRESIDENTE IBÁÑEZ EN PUERTO AYSÉN Y AL CRUZAR DEMÁS PUENTES DE LA RUTA;
 OBSERVACIONES ▶ BAJAR LA VELOCIDAD Y PASAR POR EL CENTRO Y SOLO, 2º ESCOLTA DEBE CONTROLAR PASADAS, 3º POR ALTURA DE TRANSPORTE, TENER MAYOR PRECAUCIÓN EN ZONAS URBANAS, 4º INFORMAR HORARIO DE SALIDA A VIALIDAD: 672572121 Ó 672572142.

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 11/08/2015 FECHA HASTA ▶ 12/08/2015


COD AGENENTE: 732016810-913-2011 - 3792-2008-042098237

JORGE GODOY MÚÑEZ
 INGENIERO CIVIL
 DIRECCIÓN DE VIALIDAD
 REGIÓN DE AYSÉN



NESTOR FIEDLER AGURTO
 Ingeniero (E) Mecánico
 Jefe Provincial (S)
 VIALIDAD PROVINCIAL AYSÉN

© Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2015

GOBIERNO DE

Solicitud de Permiso Especial de Circulación de Sobredimensión

| | |
|-------------------|------------|
| N° SOLICITUD | 91382 |
| INGRESO | 07/08/2015 |
| REGION DE TRAMITE | XI REGION |

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL : SOC. DE TRANSPORTES ALIRO GUARDA MUNDACA LTDA.
 RUT EMPRESA : 76059250-1 N° SIN
 REGION : X REGION FONO : 02-8574279
 COMUNA : PUERTO MONTT CIUDAD :
 DOMICILIO : CERRO TRONADOR , ALTO LA PALOMA EMAIL@ agmsigo@yahoo.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA : 1 LANCHA
 PESO EN TONELADAS : Carga ▶ 20 Tara ▶ 17 PBT ▶ 37

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES : Origen ▶ XI REGION Destino ▶ XI REGION
 COMUNAS : Origen ▶ PUERTO AISEN Destino ▶ PUERTO CISNES
 LOCALIDADES : Origen ▶ PUERTO CHACABUCO Destino ▶ ÉMBARCADERO PUERTO CISNES

RUTA A RECORRER : RUTA X-240(32), RUTA X-50(28), RUTA 7(101) Y RUTA X-24(32).

TOTAL DE K M : 193

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts) : Plataforma ▶ 2.50 Carga ▶ 3.50 Total ▶ 3.50
 ALTO (mts) : Plataforma ▶ 0.80 Carga ▶ 4.30 Total ▶ 5.1
 LARGO (mts) : Plataforma ▶ 17.0 Carga ▶ 13.10 Total ▶ 22.30

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES : Vehiculo ▶ FJWF-50 SemiRemolque ▶ JP-4340 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

| | | | |
|-----------------------|------|---------|-------------|
| DIST ENTRE CONJUNTOS | 3.50 | 12.10 | |
| TIPO DE EJES | (S) | (D) (D) | (D) (D) (D) |
| PESOS X EJES | 4.50 | 12.50 | 20.0 |
| N° DE RUEDAS | 2 | 8 | 12 |
| DISTANCIAS ENTRE EJES | 0 | 1.40 | 1.30 |

El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehículos y/o terceros , liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

RESPONSABILIDAD

| | |
|-------------------|--------------------------------|
| FIRMA SOLICITANTE | GUILLERMO HERNAN RAMIREZ ROMAN |
| R.U.T | 7744621-4 |

Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2015
 Informaciones en la región de trámite ó www.vialidad.cl, banner sobre peso / sobredimensión